



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
SECRETARÍA GENERAL

ROL DE AUDIENCIA PÚBLICA

Día: martes 1 de octubre de 2019.

Hora: 10:00 a.m.

Lugar: Salón de Audiencias Públicas

1. Partido Revolucionario Moderno (PRM)

Expediente Núm. TSE-068-2019

Objeto: “Solicitud de impugnación e oposición a precandidatura a Diputado por la circunscripción número 2 del municipio y provincia de Santiago”.

Demandantes: Tommy Miguel Gutiérrez Gutiérrez, Domingo Antonio Vargas Ramírez y Valerie Ramos Vargas.

Abogado: Licdo. Librado Antonio Rodríguez Ortiz.

Demandado: Francisco José Reynoso Brito.

Recibido en el TSE: 26 de septiembre de 2019.

2. Partido de la Liberación Dominicana (PLD)

Expediente Núm. TSE-069-2019

Objeto: “Recurso de Amparo”.

Accionante: Luis Amado Guadalupe Ferreiras.

Accionados: Comisión Nacional Electoral y organizadora del Partido de la Liberación Dominicana (PLD) y la Presidencia del Partido de la Liberación Dominicana (PLD).

Recibido en el TSE: 27 de septiembre de 2019.



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
SECRETARÍA GENERAL

ROL DE AUDIENCIA PÚBLICA

Día: martes 1 de octubre de 2019.

Hora: 10:00 a.m.

Lugar: Salón de Audiencias Públicas

3. Partido Revolucionario Moderno (PRM)

Expediente Núm. TSE-067-2019

- Objeto:** “Impugnación de candidato del Partido Revolucionario Moderno (PRM), por no estar inscrito en dicho partido y no aparecer en el Padrón Electoral del PRM”.
- Demandantes:** Rosendo Pacheco Paula (Joan) y Justo Soriano García.
- Abogado:** Dr. Nilson Abreu Lebrón.
- Demandados:** Carlos Julio Montaña Ureña, Modesto de Jesús Ramírez, Miguel Ángel Marte Heredia, Portania Pereyra Suarez y Puro Enríquez de los Santos.
- Abogado:** Licdo. Juan Carlos Acosta.
- Recibido en el TSE:** 23 de septiembre de 2019.

Dado y firmado por el magistrado **Román Andrés Jáquez Liranzo**, Juez Presidente y **Sonne Beltré Ramírez**, Secretario General.

Quien suscribe, **Sonne Beltré Ramírez**, Secretario General del Tribunal Superior Electoral (TSE), certifico y doy fe, que el presente es copia fiel y conforme al original del **Rol de Audiencia Pública**, de fecha 1 de octubre de 2019, que reposa en los archivos puestos a mi cargo, el cual consta de dos (2) páginas, escritas de ambos lados, en el día, mes y año en él expresado. En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, a los treinta (30) días del mes de septiembre del año Dos Mil Diecinueve (2019).

Sonne Beltré Ramírez
Secretario General